



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 6 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 31, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 13:14 horas con un registro de 33 legisladoras y legisladores en la modalidad a distancia.
2. En votación económica, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD), con la que solicita retiro de iniciativa. Se tiene por retirada. Se remitió al Senado de la República.
 - ii. Del Banco de México, por el que remite el Informe sobre el Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2021, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física, no relacionados y relacionados con el mandato constitucional de proveer de billetes y monedas a la economía. Se turnó a las Comisión de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
 - iii. De la Secretaría de Gobernación, con los que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y por la Comisión Permanente. a la Cámara de Senadores y a los promoventes.
 - iv. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2020; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de diciembre de 2020; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2019. Asimismo, adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de la banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

- v. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizadas durante el segundo semestre de 2020. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- vi. Del Instituto Nacional de Mujeres, con el que remite el informe de resultados octubre-diciembre 2020. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de la Cámara de Diputados y a la Comisión para la Igualdad de la Cámara de Senadores.
4. Se dio la presentación de los Informes Finales de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente.

Intervinieron la Dip. Marcela Guillermina Velasco González, Presidenta de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia; el Sen. Miguel Alonso Riggs Baeza, Presidente de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional y de Educación Pública y el Dip. Marco Antonio Andrade Zavala, Presidente de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Pública.

5. La presidenta de la Mesa Directiva hizo el uso de la palabra para referirse a los trabajos realizados durante la Comisión Permanente.
6. En votación económica se aprobó el acta de la sesión.
7. Se levantó la última Sesión de la Comisión Permanente y se citó para la Sesión de Instalación de Congreso General que tendrá lugar el lunes 01 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.